

# El Menorquin.

ORGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.  
(SEGUNDA ÉPOCA.)

Año III.

Mahon, viernes, 1.º de Diciembre de 1871.

Núm. 717.

Este periódico se publica todos los días por la mañana, excepto los lunes y siguientes á festivos.

Director: Bernardo Fabregues y Sintés.

Redaccion y Administracion, calle del Castillo, 58. Horas de oficina para anuncios, de 9 á 12 mañ.

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE El Menorquin.

### CARTAS PARISIENSES.

#### LA MISA DEL ESPÍRITU SANTO.

A mi querido amigo D. J. M. Vergara y Vergara.

I.

En una sesion del difunto Cuerpo legislativo, cuya fecha no recuerdo, porque no tengo á mano la coleccion del *Moniteur*, decia el esclarecido patricio *corazon ligero*, dirigiéndose á los representantes de los prefectos del imperio:

«Señores, no hay que darle vueltas! la magistratura francesa es una institucion que nos envidia la Europa.»

Este deslíz oratorio no fué mas que un plagio. Mucho antes que el célebre Emilio Ollivier fuera ministro, por obra y gracia de sus apostasias, mucho antes que el triste y último lacayo del héroe de Sedan recibiera la bendicion de su padre Demóstenes, ya nos habian dicho Billault, Pinard y Rouher, defendiendo los rectos juicios de los Delevesaux y de los Glandaz, que la Francia tenia una perla en su corona, de mucho mas valor que el diamante *Regente*, y que esa perla se llamaba la *inflexibilidad* de la magistratura.

Verdad es que en aquellos felices tiempos de las Margaritas Belanger, tiempos que Ernesto Dreolle y Clemente Divernois recuerdan con lágrimas en los ojos, tenia Francia otras muchas perlas, semejantes á la inflexibilidad de la magistratura, que la cándida Europa envidiaba y que, vistas sin la argentada pellicula imperial, se convirtieron repentinamente en otros tantos pedazos de grosera y deleznable arcilla, que la Europa mira hoy con el mas profundo desprecio, ó, cuando ménos, con la mas soberana indiferencia.

Una perla era el talento político de Napoleón III, ante el cual se estasiaban de admiracion las lumbreras de nuestras rutinarias cancellerías, y cuyas retumbantes vaciedades, siempre que las echaba á volar en algun discurso de apertura ó en alguna carta á un compadre, merecian el honor de que las comentaran, en serio, tres ó cuatro millares de sesudos publicistas.

Una perla era, y de las mas redondas, el orden que el mismo señor Badinguet impuso á la Francia durante veinte años, orden que el *Times* incensaba, que los gobernantes europeos llamaban sublime, que la insensata y egoísta *bourgeoisie* francesa aplaudia á dos manos, que la *filia* plebiscitaria santificó por tres veces, y que nos dejó ver todo lo que tenia de guijarro tan pronto como retumbó en las orillas del

Rhin el primer estampido del cañon Krupp.

Una perla era el famoso *comité* de artilleria que, seis meses antes de la guerra con Prusia, asesinaba en Meudon y en el campo de Saint Maur centenares de infelices caballos para ensayar las *terribles* ametralladoras que tan triste papel desempeñaron luego, cuando, en vez de tirar sobre inofensivos rocines, vinieran á probarnos perentoriamente que eran rocines inofensivos los que tiraban con ellas.

Una perla era, segun el gran Girardin, segun Daru, Lauvet y otras notabilidades de no menor fuste, la *transformación* del imperio autoritario en imperio liberal, el maridaje del látigo bonapartista con el paraguas de Luis Felipe, el desposorio de la asquerosa dictadura, basada en el perjurio y en el crimen de Diciembre, con el sistema representativo.

Un estuche de perlas eran los diplomáticos franceses esparcidos por todas las cortes de Europa, entre las cuales habia dos, una llamada Mercier de Lostende y otra Benedetti, cuyo prodigioso tamaño rivalizaba con el de una calabaza.

Otro estuche de perlas eran los generales de salon que se pavoneaban por los de las Tullerías, que de un solo tajo de espada iban á abrir en canal el águila de Prusia, y que, por boca del impávido y memorable Lebœuf, nombre que la Historia cambiará por este otro: *Lechameau*, aseguraron en el Cuerpo legislativo, á la faz del país, que estaban archipreparados y que en seis años de guerra no tendrian que comprar ni un boton de polaina.

Una perla era la intendencia militar, cuyos prohombres, á medias con el santo varon que todavia pretende reconquistar su trono para hacer felices á los nietos de san Luis, se engullian todos los años la mitad del presupuesto de la guerra, dejando vacíos los arsenales y los almacenes. Esta perla hubiera figurado dignamente, como boton de pechera ó de cuello, en la camisa de Cartouche, de Mandrin, ó de José Maria.

Una perla era Aquiles Bazaine, el *conquistador* de Méjico, el Mefistófeles de Maximiliano, el que tiñó su flamante baston de mariscal en la sangre de Salazar y Arteaga el que segun las famosas palabras de su augustó amo, llevaba la *espada de la Francia á donde quiera que habia una causa justa que defender*. ¡Pobre perla que debia concluir en el glorioso engarce de la capitulacion de Metz!

Perlas eran las *Cámaras oscuras*, donde se violaba el secreto de la correspondencia para que los pícaros irreconciliables no pudieran zapar las columnas del edificio del orden; perlas eran las por-

terías sucursales de la Prefectura, donde los *mouchars* de Pietri, disfrazados de conserges, llevaban un registro de la vida y milagros de todos los inquilinos; perlas eran los bancos de ostras del sufragio, las urnas de Macallister y las soperas milagrosas de donde los alcaldes caballeros de la Legion de Honor sacaban el triunfo de las candidaturas oficiales; perlas eran las mayorías del Cuerpo legislativo que gritaban *¡au voix!* á una señal del ministro parlador, y luego iban á fin de mes, en la persona de Mr. Gerôme David, á cobrar á las Tullerías el precio de su patriótica independencia; perlas eran los demócratas Picard y Julio Favre, el séráfico Trochú, cuyo *plan* de campaña se trasladó en el archivo de su notario, el valiente Ducrot, llamado el *muerto* ó *victorioso*, y el intrépido Vinoy, que tuvo el heroísmo de aceptar el cargo de gobernador de Paris para... firmar la capitulacion y ceñirse á las sienes el dia 18 de marzo, en las vertientes del Monte Aventino una descomunal corona de laurel!

Pero ¡ay! todas esas perlas que la Europa envidiaba, porque la Europa es una gran envidiosa, cayeron en el fango de Sedan ó en el sangriento lodo de la guerra prusiana y de la guerra comunalista.

El derrumbamiento del edificio, quiero decir, de la joyería donde tales alhajas se habian formado, nos dió á conocer que todas esas perlas, inclusa la de la *palgada de territorio*, no valian un miserable jacinto de Compostela.

II.

Sin embargo, entre todas esas joyas que la Europa envidiaba, hay una que la Europa sigue envidiando, una que ha salido intacta del inmundó basurero donde las otras quedan hundidas para siempre.

Esa joya es la *inflexibilidad* de la magistratura.

Apesar de las salpicones imperiales, el pelage de esta venerable institucion se conserva tan puro como el del armirón, tan immaculado como un traje de novia.

En vano buscarian Vds. en él una mancha. Ese pelage no la tiene.

Faro sereno y luminoso en medio de esa lóbrega noche de 20 años, la magistratura francesa decia á los que navegaban por ese mar de podredumbre llamado segundo imperio: — «Venid á mí con entera confianza, pobres naufragos! yo soy el ideal de la Justicia, la inflexibilidad y la rectitud personificadas! Venid á acogeros á mi toga! Yo soy el apoyo del débil, el escudo del inocente, la protectora del desvalido. Contra mi coraza de incorruptibilidad se estrellan las cintas de la Legion de honor y las promesas de ascenso. Cuando el poder me

dice: «¡pegala!», yo acaricio; cuando me dice: «¡castiga!», yo absuelvo; cuando me dice: «¡forma parte de las comisiones mistas y manda á Cayena á los que no aplauden mis *sabadoras!*» yo los mando á su casa completamente libres y sin costas. Venid á mí! yo tengo una *casa sala* que es un verdadero paño de lágrimas de los periodistas perseguidos. Yo tengo una Sta. Pelagia para los malechores, para los que atentan á la propiedad ó á la vida del prójimo; pero en cuyos calabozos buscareis en vano un ideólogo castigado por el elástico delito de *escitacion al menosprecio del gobierno*. Yo tengo un Tribunal supremo que no distingue de colores, que mantiene siempre en el fiel la balanza de Astrea, que sabe descargar *todo el peso* de la cuchilla de la ley sobre la cabeza de los principes asesinos, y que no se presta nunca á sancionar los amasijos plebiscitarios de los fabricantes de complots. Venid á mí! yo tengo empingorotados presidentes de tribunal de casacion, género Devienne, que nunca han hecho corretages de alcova. Yo tengo procuradores imperiales, género Granperret, que nunca han saltado á una poltrona de ministro desde las emolientes flores cordiales de retórica de una furibunda acusacion fiscal. Yo tengo santo horror á todo lo que es inicuo y por añadidura suculento, yo nunca he transigido con el crimen triunfante, ni he plegado mi rigida cerviz ante una *minuta* de ministro. Venid á mí con entera confianza, pobres naufragos! que yo soy el ideal de la Justicia, y mi *inflexibilidad* es una perla, reconocida y proclamada por todos los oradores oficiales, perla que sirve de broche al ropon de mi rectitud.»

Así hablaba la magistratura durante el imperio de D. Luis el Calamitoso.

Un lenguaje análogo tenia antes del imperio.

Un lenguaje parecido tiene y tendrá despues del imperio.

Porque si los imperios pasan, barridos por los huracanes revolucionarios, la magistratura no varia.

Inflexible y pura fué ayer; pura é inflexible es hoy; pura é inflexible será mañana.

Piedra miliaria clavada en la Historia, en la tremenda historia que atravesamos, ella mostrará á las generaciones del porvenir este consolador letrado: «Aquí no llegaron la corrupcion ni la iniquidad.»

Los ministros oradores del imperio tenían razon: por donde quiera que se la mire, la magistratura francesa es una perla de tres tiempos, como el verbo: — perla pretérita, perla presente y perla futura.

Por eso la Europa sigue envidiándola.

III.  
Pero ¿cómo se ha salvado esta perla

del corruptor contagio? ¿Por qué prodigio ha salido limpia y sin mancha de un muladar donde perlas de tanta valía se enterraron?

Porque la magistratura bebe en una fuente en cuyas aguas no mojan ya sus labios los simples mortales.

Esa perenne inflexibilidad, esa inquebrantable rectitud, y esa indomable rigidez, ¿no están diciendo á gritos que sobre la calva ó sobre el birrete de cada magistrado hay una *lengua de fuego* semejante á las que descendieron sobre los discípulos de Cristo el día de la Pentecostes?

No se esa triple virtud un milagro permanente mucho mas gordo que el de la liquefaccion de la sangre de S. Genaro de Nápoles y que el de la maravillosa agua de la Salette?

Sí, este es un milagro mayúsculo, un milagro capaz de convertir al mas incrédulo, un milagro mucho mas elocuente que todos los discursos piadosos y todos los artículos catequizantes de mi querido amigo Vergara y Vergara.

Y no podia ser de otro modo! Actos de tan sublime justicia necesitan una fuente de inspiracion mas elevada que el valle de miserias donde los nietos de Adán se desbarrigan unos á otros por un quitame allá esa corona ó por un dame acá esa cartera.

La magistratura francesa lo sabe desde muy antiguo, y por eso ha conservado siempre, aun despues de tener en su seno gracias á la libertad de cultos, algunos miembros judios y protestantes, particular devocion á la Tercera Persona de la santísima Trinidad.

Incrédulos, doblad la frente!

Todos los años, al abrirse los tribunales, la perla que la Europa envidia á la Francia se reúne en la santa Capilla é inaugura sus tareas con una misa al Espíritu Santo, para que la ilumine con la luz de la Gracia.

Acabada la misa, los magistrados católicos, judios y protestantes entran en el pretorio con una respetable dosis de inspiracion divina, y empiezan á aplicar el rasero de la ley á chicos y grandes, á poner en activo ejercicio, hasta el año próximo, la preconizada inflexibilidad.

En la misa de Espíritu Santo que la magistratura celebró el 3 de noviembre, el presidente del ilustre cortejo, ó, como si dijéramos, el gran invocador de la Santa inspiracion, era Glandaz, el mismo Glandaz que hace año y medio presidia en Tours el famoso tribunal que dió á Pedro Bonaparte un nítido baño de cloruro de inocencia.

Oh simbólica paloma! ¿bajaste en efecto en un rayo de luz para batir tus divinas alas sobre la cabeza de tan esclarecido prócer?

IV.

Desde Judas Macabeo hasta Guillermo I de Prusia, hoy emperador de Alemania, todos los grandes segadores de cabezas han tenido la piadosa costumbre de dar gracias al Dios de los Ejércitos por el triunfo de sus armas.

Me acuerdo que la muletilla de los telegramas que el moderno Barbaroja mandaba á su ternísima esposa Augusta era esta: «con la ayuda de Dios.»

Sea dicho entre paréntesis, yo no he podido nunca comprender esa divina ayuda para derramar á raudales sangre

humana, ni es terrible Dios de los Ejércitos que se complace en prestar su potente soplo á un bandido coronado para que *trabaje* al por mayor, so pretexto de conquista, y lleve la tea incendiaria y el cañon del estermínio á las apacibles chozas de millares de inocentes.

Aunque todos los prelados del mundo, reunidos en concilio ecuménico, me digan que ese Dios existe, me mantendré en mis trece y responderé que ese Dios furibundo tiene para mí todas las trazas de un gran diablo.

El dulce Jesús convertido en Moloch, se me resiste.

Desclavar al Cristo de la Cruz en que murió por su amor al hombre, al Cristo que dijo: *Amaos unos á otros!* para ponerle sobre su divina cabeza un tricornio de general en jefe y montarle en el caballo de Atila, es una cosa que traspasa los límites de mi pobre inteligencia.

Nunca he podido figurarme al Mártir sublime del Gólgota con el aterrador entrecejo del tremebundo Jehová.

No, digan lo que quieran los derramadores de sangre, el dulce Jesus no tiene nada que ver con el Dios de los Ejércitos. Ese Jehová sanguinario es invencion suya.

La fuerza bruta es tan fea, y la guerra tan horriblemente horrible, apesar de sus laureles y de los poetas que la cantan, que los feroces hijos de la gloria necesitaron un ídolo indio sobre quien echar el muerto, ó mejor dicho, los muertos, una especie de Siro que les sirviera de cómplice sobrehumano.

Por eso he experimentado siempre un sentimiento de profunda tristeza cada vez que he visto á un sacerdote católico celebrar un *Te Deum* en accion de gracias por una victoria, es decir, por una carniceria campal.

En los acordes del órgano, se me figuraba oír los quejidos de los moribundos y los llozos de las viudas y de los huérfanos, y la blanquecina nube de incienso, que lentamente se elevaba á la bóveda, me parecia el cálido vapor de la sangre recién derramada.

Y en los intervalos de los acordes del órgano y de la salmodia sacerdotal, creia escuchar un eco misterioso que tenazmente repetia en las profundidades del templo: *¡sacrilego! ¡sacrilego!*

¡Ay! ¿como no habian de asaltar mi espíritu esas imágenes, cuando esos cantos sagrados, traducidos al idioma vulgar, equivalian á esta monstruosa accion de gracias: — Señor, gloria á tí, que has prestado tu divino apoyo á este bruto de siete suelas, á este tigre con faz humana, para convertir en gigote á cien millares de hombres, para pasear un carro de triunfo sobre una alfombra de miembros palpitantes y de cráneos despachurados! ¡Gloria á tí, Señor Omnipotente, que has permitido que este implacable conquistador haya saqueado é incendiado centenares de pueblos, convirtiendo en yermos y en ruinas los que antes eran campos feraces y ciudades industriosas y dejando en la miseria multitud de familias que ayer vivian en la paz y en la abundancia! ¡Señor, gloria á tí!

Pero, en fin, que los grandes capitanes cubran con una capa de laurel la podredumbre de las batallas y con el

manto de la Religion la sangre de los humanos mataderos, cosa es que se comprende. Hay úlceras sociales que no podrían exhibirse, ni aun en las páginas de la Historia, sin un perfumado vendaje. Hay iniquidades de tal magnitud, que necesitan un cómplice sobrenatural, un Dios de los Ejércitos que las justifique. La problemática conciencia de esos héroes de la muerte estallar a como una bomba en las horas de recogimiento, si no tuviera una ficcion en que apoyarse, si no tuviera un Dios especial á quien decir: «Tú lo permitiste, y todo lo que hice en grande escala, robos, incendios asesinatos, etc., fué para gloria mia y para gloria tuya.»

V.  
Pero ¿que tiene que ver la simbólica paloma con los deslices de la magistratura?

¿Qué tiene que ver con la perla de la inflexibilidad el Espíritu Santo? ¿Necesitan tambien los señores magistrados una almohadilla para su conciencia, un editor responsable para sus *extravíos* jurídicos?

¿No encuentran Vds. cierta semejanza entre esa misa de Espíritu Santo y el *Te Deum* por las victorias?

Sí, estoy seguro de que todos los años, durante la sagrada ceremonia de la Santa Chapelle, resuena una voz misteriosa que dice á los cofrades del presidente Glandaz: *sacrilego! sacrilego!* ¡Oh veneranda Justicia! ¿no basta que te escarnezcan? ¿No basta que te abofeteen á dos manos? ¿No basta que en las regiones de la política te lleven siempre á remolque de la Fuerza por todos los golfos del crimen triunfante? ¿Es menester tambien que tus sacerdotes añadan el sacrilegio á la burla y que, al escupirte á la cara, lo hagan *por inspiracion* del Espíritu Santo, es decir, de la Infinita Verdad y de la Justicia Infinita?

¿El Espíritu Santo en el pretorio de los jueces de la tierra!...

Es decir, Cristo en el caballo de Atila!

¿El Espíritu Santo en los imparciales juicios de la perla que la Europa envidia á la Francia!...

Es decir, el dulce Jesus con el casco prusiano de Guillermo!

¡Ay! hasta cuando hemos de cubrir nuestras miserias y nuestros crímenes con el manto de la Religion?

¡Oh Vergara y Vergara! pobre apóstol sincero, nacido en esta época de desvergonzados comediantes, ¿no se subleva tu bondadoso y noble corazón contra esas farsas odiosas que son un insulto á la Divinidad?

¿Por qué te estraña que el catolicismo decaiga y la incredulidad gane terreno, cuando tales espectáculos se nos ofrecen á cada vuelta de esquina?

¿No son los pretendidos sacerdotes de un Dios de mansedumbre, de amor, de verdad y de justicia los que se prestan sumisos, por el miserable pedazo de presupuesto que les dá el poder civil, á esas ceremonias sacrilegas, á esas farsas abominables que tan lastimosamente desprestigian el principio de autoridad infalible que tu adoras hasta el fanatismo?

Cuando llegue el día en que no tengamos segadores de laureles, ni victorias, ni *Te-Deum*, ni perlas de inflexi-

bilidad preconizadas en los Cuerpos legislativos, ni misas de Espíritu Santo, ni ministros del altar que se presten á cantarlas, yo no sé si entonces habrá menos incrédulos, ni si nuestra Santa Madre la Iglesia contará en su giron mas millones de verdaderos creyentes; pero sí sé que habrá en la tierra menos monstruos con figura humana, menos hipócritas y menos iniquidades.

FEDERICO DE LA VEGA.

París, noviembre 1871.

CRÓNICA LOCAL.

Como podrán ver nuestros

lectores por el anuncio de la Alcaldía que en la seccion correspondiente publicamos, el distrito municipal de Mahon deberá elegir en las próximas elecciones de Ayuntamientos, 23 concejales, á saber:

- 6 concejales en el primer colegio.
- 2 id. en el 2.º
- 5 id. en el 3.º
- 2 id. en el 4.º
- 5 id. en el 5.º
- 3 id. en el 6.º

El primer colegio se hallará establecido en las Casas Consistoriales de esta ciudad.

El 2.º en la Vicaria de San Clemente.

El 3.º en el hospital de Caridad.

El 4.º en la Casa Consistorial de Villa-Carlos.

El 5.º en la celda prioral del ex-convento del Carmen.

El 6.º en la Casa Rectoral de San Luis.

Advertimos que los votos de un colegio no deberán computarse con los de ningun otro, motivo por el cual deben poner nuestros correligionarios especial cuidado en no votar la candidatura de un colegio en otro distinto.

Rectificacion.— En el primer

suelto de nuestro número de ayer, sobre el cobro del repartimiento general, donde dice que la recaudacion estará abierta desde las nueve de la mañana hasta las seis de la tarde, léase desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde.

Segun habrán podido ver

nuestros correligionarios el club republicano federal de Mahon queda trasladado desde hoy á la calle de la Concepcion n.º 3, edificio que pasa á ser de la exclusiva propiedad de los afiliados al mismo, y en el que trata de edificarse un espacioso salon de sesiones, que se habilitará tambien para bailes y funciones dramáticas.

Tal determinacion merece nuestro mas cumplido elogio.

Impreso ya el periódico, recibimos anteanoche el telegrama particular de la prensa asociada de esta localidad, dándonos cuenta del fusilamiento de los ocho estudiantes que detallan los partes telegráficos que hoy publicamos, y notificando-

nos la salida de la escuadra inglesa de la bahía de Vigo, cuyo telégrama no insertamos por haber perdido su oportunidad.

## CLUB REPUBLICANO

Federal Mahonés.

Se invita á todos los centros Republicanos de esta Isla por si quieren tomar parte en el baile que tendrá lugar el sábado próximo por la noche 2 del corriente, pasarán al mismo á suscribirse.

Dará principio á las nueve.

Mahon 30 de noviembre de 1871.

—P. O. El Secretario Juan Mus.

## CULTO CATOLICO.

Santo de hoy.

San Eloy obispo y confesor y San Simón Cirineo.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á la Virgen del Amor Hermoso.

## REMITIDO.

Por lo avanzado de la hora en que lo recibimos, no pudimos insertar ayer el escrito que publicamos á continuación:

Sr. director de EL MENORQUIN:

Muy señor mio y amigo: le agradeceré se sirva disponer la inserción en su periódico de la adjunta copia del oficio que con esta fecha paso al Sr. Alcalde 1.º Presidente del Ilre. Ayuntamiento de esta ciudad, por cuyo favor anticipo á V. las gracias S. S. S. Q. S. M. B.

Francisco Ponsety.

Mahon 29 novbre. 1871.

Con oficio de 28 de octubre próximo pasado que conservo en mi poder, me trasladó el Sr. Alcalde 3.º D. Juan Biale Presidente de la Junta del Cementerio de esta Ciudad un oficio de V. S. fecha 23 del propio mes, en el cual se manifiesta que á fin de evitar que en lo sucesivo se verifique la conducción á mano de ningún cadáver á dicho Cementerio, el Ayuntamiento en sesión del 20 del citado octubre había acordado que siempre que tal cosa tenga lugar se cierren las puertas del establecimiento y no se admita el cadáver que se conduzca de la manera indicada.

El oficio referido me fué trasladado por el Señor Presidente de la Junta como Vocal secretario que soy de la misma.

En la tarde del lunes 27 del corriente hallándome en el cementerio como vocal de semana se me avisó de que se acercaba un entierro en que el féretro era conducido en hombros de soldados, y habiéndome cerciorado de que así era en realidad, mandé al conserje, en cumplimiento de la orden terminante que se me había comunicado, que cerrara la puerta como lo hizo.

Mas al llegar el entierro salió V. S. de entre el acompañamiento, se acercó á la puerta, me reconvino y hasta me apostrofó por tenerla cerrada, y mandó abrirla, cuya orden transmití luego al conserje y éste la cumplió: entrando por consecuencia en el Cementerio un cadáver conducido en hombros.

Sin esfuerzo comprenderá V. S. la sorpresa, la humillación que sufrí al verme de tal manera abochornado ante una concurrencia numerosa, y por cierto bastante distinguida. La orden que V. S. comunicó al Sr. Alcalde Presi-

dente de la Junta del Cementerio, y que este me trasladó á mí para su cumplimiento, era terminantísima, absoluta, no admitía caso alguno de escepcion. ¿Cuál era pues, mi deber? Cumplirla sin vacilacion ni contemplacion. No es mi idea discutir si la prudencia aconsejaba ó no, permitir que dicho cadáver fuese conducido en hombros. Lo que sí, puedo decir es que si á V. S. le parecia que en ese caso debia prescindirse de la regla general por consideraciones ú otros motivos, lo natural, lo preciso era avisarlo á la Junta del Cementerio, ó á mí directamente. Reconvenir pero y apostrofar la Autoridad que ha comunicado una orden al que la cumple, y hacerlo en las circunstancias que V. S. lo hizo conmigo, es abochornar y humillar sin razon ni derecho contra justicia.

Mi reputacion, que estimo mas que mi vida y que siempre he procurado y procuraré conservar al abrigo de racionales censuras, no me permite sufrir impasible el rudo golpe que sin merecerlo se me ha asestado. Continuando de Vocal de la Junta del Cementerio, cargo que creo haber desempeñado con honra y celo, prestaria razon, ó al menos pretesto, para poner en duda si fué mia ó de otro la culpa de tan desagradable suceso, y mi decoro y buen nombre exige que ninguno de mis conciudadanos pueda ni por un solo momento creerme capaz de la conducta contradictoria que con general asombro se vió observar en la triste á la par que solemne ocasión de que se trata, haciendo el alarde de cerrar la puerta del cementerio, para volverla á abrir en seguida, y poniendo necesariamente en ridículo al autor de la orden y de la contraorden.

Por estas consideraciones y demás que no puede ocultarse al buen criterio de todas las personas sensatas, hago dimision de mi cargo de Vocal de la Junta del Cementerio de esta Ciudad, y ruego á V. S. se sirva dar cuenta de esta renuncia al Ilre. Ayuntamiento de su presidencia.

Dios guarde á V. S. muchos años. Mahon 29 de Noviembre de 1871.—Francisco Ponsety.—Señor Alcalde 1.º Popular de esta Ciudad.

## CORREO DE AYER.

PARTES TELEGRÁFICAS PARTICULARES de El Diario de Barcelona.

Madrid 27 (5-50 t.)

El Conde de Girgenti, hermano del Rey de Napoles, se suicidó anoche en Lucerna. Faltan pormenores. Se atribuye su muerte á un acto de enajenacion mental.

Madrid 27, (11-30 noche).

El brigadier Palacios que asistió á la reunion radical ha sido relevado del mando de una brigada.

Se anuncia el relevo de varios militares que han hecho manifestaciones desafectas al gobierno.

Paris 27, (11-45 noche).

Mañana por la mañana serán probablemente ejecutados Rossell y Ferré.

Se confirma la noticia de que el conde de Girgenti se ha suicidado en Lucerna.

Roma.—En el discurso de apertura del Parlamento el Rey ha dicho las siguientes palabras: «Buscaremos en la libertad el secreto de reconciliar el Estado con la Iglesia. Habiendo reconocido la independencia absoluta de la autoridad espiritual, podemos estar convenci-

dos de que Roma, capital de Italia, continuará siendo la Sede pontificia, y de este modo conseguiremos tranquilizar las conciencias.»

Habla en seguida el discurso de la necesidad de mejorar la Hacienda y de reforzar la organizacion militar. Se hacen calurosos votos en favor de la paz, añadiendo que nada hace temer que pueda ser turbada.

Madrid, 27, (5-50 tarde).

Mañana se reuniran probablemente los diputados republicanos para firmar el manifiesto y acordar y promover meetings en toda España. El partido se dispone á tomar activísima parte en las elecciones municipales.

Paris 28, (3-5 tarde).

Doña Isabel de Borbon queria establecerse en Pau, pero el gobierno francés no lo ha permitido, porque su residencia en dicho punto podia fomentar la agitacion política en España.

Londres 27, tarde.

Se ha empeorado el estado del príncipe de Gales. Ha pasado la noche sin conciliar el sueño; la fiebre aumenta y disminuyen las fuerzas.

Roma 27 noche.

Inmediatamente despues de la vuelta del Rey al Quirinal las sociedades obreras le han hecho una ovacion. La ciudad esta espléndidamente iluminada.

Madrid 28 (7-45 n.)

Un telégrama del general Crespo, segundo Cabo de la Habana, anuncia que los estudiantes de primer año de Medicina profanaron el cementerio donde está inhumado el Sr. Castañon, escitando este acto poderosamente el sentimiento del público español. El gobernador averiguó quienes habian sido los instigadores y delinquentes, poniendo presos el Capitan general interino á varios reos.

El Consejo de Guerra se constituyó en seguida y condenó á varios de los culpables á presidio y ocho á muerte, cuyo fallo ha sido ya ejecutado y transmitido telegráficamente. Dos de los acusados han sido absueltos. Este suceso ha causado en la Habana gran disgusto y profunda alarma, siendo preciso que los jefes de los batallones de voluntarios reunieran á estos y les arengaran, ofreciendo que el gobierno de la isla de Cuba hará pronta y ruda justicia. El Consejo de guerra continuaba funcionando.

Madrid 28 (8-30 n.)

El brigadier Ametller ha cesado hoy en el cargo de subsecretario del ministerio de la Guerra; se cree que no aceptará el puesto de segundo cabo de la Capitanía general de Granada.

La Correspondencia dice que la subsecretaria de la Guerra fué ofrecida ayer telegráficamente al general Carbó, Capitan general de las Baleares, y añade que esta Capitanía general ha sido ofrecida al general Peralta, quien la ha rehusado por razones de familia.

La misma Correspondencia desmiente que se trate de hacer modificaciones en el personal del ministerio de Estado.

Madrid 28 (11-15 n.)

Un telégrama del cónsul de España

en Lisboa anuncia que han llegado á aquella capital todos los pasajeros y tripulacion del vapor Canarias que naufragó el 13 del actual frente á la isla de Santa Maria.

Madrid 28, (11-30 n.)

La Gaceta dice que se ha suspendido por 24 la salida del vapor-correo para Cuba tal vez á consecuencia de la profanacion de la tumba de Castañon, y por haberse tenido que ocupar en este asunto el Consejo de ministros. La Correspondencia añade que segun parece los hechos no han tenido las proporciones que el rumor público ha pretendido darles.

El Sr. Ruiz Zorrilla ha conferenciado hoy con el Rey.

Madrid 28, (11-40 n.)

D. José Olózaga ha conferenciado con el Rey.

El Tiempo menciona sin creerlo el rumor de que el Sr. Cánovas del Castillo hará próximamente declaraciones amadeistas. Dice tambien que se confirma que los radicales mas avanzados piensan en Espartero para reemplazar á D. Amadeo en el caso de que quede vacante el trono por cualquier motivo.

La Política dice que el señor Ruiz Zorrilla ha quedado muy complacido de su entrevista con el Rey.

La Tertulia habla de crisis ministerial, suponiendo que los señores Angulo y Montejo se resisten á seguir á sus compañeros en la senda unionista. Dice que no sería extraño que dentro de pocos dias se reconstituyese el ministerio entrando los fronterizos, á quienes se han ofrecido algunas carteras.

Paris 28.

Bruselas 28.—Delante del palacio del Parlamento ha habido una manifestacion considerable, contenida por la guardia cívica, que pedía la dimision del ministerio.

Paris 28.

El Temps dice que M. Rossell ha encargado que se diga á sus jueces que han cumplido con su deber.

El Bien Public refuta el rumor de que hay desafeccion en el ejército y dice que tanto los oficiales como los soldados son fielmente adictos al orden legal.

Varios periódicos dicen que el conde de Chambord se halla actualmente en Paris.

Paris 29, (8-27 m.)

Ayer se tomaron algunas precauciones militares, en determinados barrios de Paris, pero reina completa tranquilidad.

Se asegura que el Papa al recibir la felicitacion de algunas personas ha protestado formalmente contra toda idea de acuerdo con el reino de Italia.

Marsella, 28 (3-30 t.)

El conde de Girgenti habitaba en Lucerna hace ya algun tiempo, y durante su permanencia en esta ciudad no visitó al conde de Chambord. Se ignora la causa de su suicidio.

El Papa al recibir á los últimos obispos italianos que ha preconizado les advirtió que el gobierno subalpino queria inducirles á reconocer las garantías, y les dijo que esperaba que sabrian resistir á este plan de dicho gobierno y aceptar mas bien la miseria y las persecuciones antes que fallar al juramento que prestaron á su consagracion.

# BOLETIN DE ANUNCIOS.

## Alcaldía popular de Mahon.

Debiendo tener lugar las elecciones municipales en los dias 6, 7, 8 y 9 de Diciembre próximo con arreglo a la ley electoral vigente y a lo dispuesto en el Real Decreto de 6 de mayo último, en cumplimiento a lo prevenido en la regla 3.ª de la circular del Sr. Gobernador de esta provincia inserta en el Boletín Oficial n.º 741, se publica a continuación el local en donde respectivamente deberán verificarse en cada Colegio, en esta forma:

- COLEGIO 1.º—Casas Consistoriales de Mahon.
- COLEGIO 2.º—Casa Rectoral de San Clemente.
- COLEGIO 3.º—Corredores bajos del Hospital de Caridad.
- COLEGIO 4.º—Casa Consistorial de Villa-Carlos.
- COLEGIO 5.º—Celda prioral del ex-convento del Carmen.
- COLEGIO 6.º—Casa Rectoral de San Luis.

El número de concejales que en la presente elección corresponden a este distrito municipal es de 23, segun el estado inserto en el espresado boletín y con arreglo a él y al número de electores que comprende cada colegio.

Los electores del 1.º Colegio elegirán	6	concejales.
Los del 2.º	2	id.
Los del 3.º	5	id.
Los del 4.º	2	id.
Los del 5.º	5	id.
Y los del 6.º	3	id.
<b>Total.</b>	<b>23</b>	

La constitucion de la mesa empezará a las nueve de la mañana del citado dia 6 de Diciembre y se cerrará la entrada en el local a las tres de la tarde, con arreglo al art. 58 de la Ley electoral y continuando despues la votacion para recibir los votos de los electores presentes.

Constituidos al dia siguiente a las nueve de la mañana en el local del Colegio electoral el Presidente y Secretarios escrutadores elegidos, se empezará la votacion para concejales que se cerrará a las cuatro en punto de la tarde para procederse al escrutinio en la forma prescrita en los artículos del 59 al 68 (Art. 74 de la Ley.)

A las nueve de la mañana del dia siguiente se volverá a abrir el colegio electoral sin necesidad de anuncio y ocupando la mesa el Presidente y Secretarios escrutadores continuará la votacion comenzada el dia anterior.

Si en el primero ó segundo dia de votacion, para concejales hubiesen emitido sus sufragios todos los electores, se dará por terminada la votacion. (Art. 77 de la Ley.)

Mahon 28 Noviembre de 1871.—El Alcalde 1.º, Gerónimo Escudero.—El Sr. Jaime Rotger.

## Alcaldía popular de Mahon.

La recaudacion del repartimiento general para cubrir parte del déficit del presupuesto de 1870-71 quedará abierta por término de ocho dias, desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde en el piso bajo de la Casa Consistorial.

Lo que se anuncia en este periódico para conocimiento del público. Mahon 28 No-

viembre de 1871.—El Alcalde 1.º, Gerónimo Escudero.

## PARA VENDER.

Limoneros y naranjos, en la calle de Hannover n.º 23, casa fonda, y plaza de Espartero n.º 16.

## PARA VENDER.

Lo está la casa calle de Gracia n.º 76. Informará n.º 73 de la misma calle.



## PAPEL PERSA DE PAJA DE ARROZ

Fábrica V.º H. Paris.  
**ÚNICO LEGÍTIMO.**

Normalizado ya el servicio de la fabrica, el depósito exclusivo, de Barcelona participa a los consumidores que para precaver los engaños de las numerosas falsificaciones que han mandado al mercado aprovechándose de la guerra de Francia, que todos los librillos legítimos llevarán estampado en letras de relieve el sello del dueño de la marca, que dice:

**JOSÉ ANTONIO PATXOT**  
Barcelona Asalto 12.

El papel persa de paja de arroz de la fabrica V.º H. Paris, es el único real y verdaderamente premiado en las principales exposiciones.

Depósito en Mahon: Francisco Timoner, calle del Castillo, Estanco.

El capitán del brik noruego ERIN, Severin Olgen, participa al respetable público de esta ciudad, que no responde de ninguna clase de deuda que acaso contráigan los tripulantes de su buque.

En el establecimiento tipográfico y taller de encuadernaciones de Fabregues hermanos, se admiten suscripciones a toda clase de obras y periódicos nacionales.

MAHON 1871.—Tip. de Fabregues hermanos Castillo, 58.

## SALUD Y ENERGIA A TODOS LOS ENFERMOS.

Logrados sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa

## HARINA DE LA SALUD, REVALENTA ARÁBIGA (DU BARRY de Londres.)

(PREMIADA EN LA ESPOSICION DE NUEVA-YORK, 1854.)

CURA radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estreñim entos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos despues de comer y durante el embarazo, dolores, agrieles, calambres, espasmos e inflamacion del estómago, de los rinones, del corazon, de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis; insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumion), herpes, erupciones, descaecimiento, agotamientos, parálisis, diabetis, reumas; gota; fiebre, histérica, irritacion de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palidices, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de frescura y energia, y fiebre amarilla.

Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Ella economiza 30 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la carne, proporcionando pue-  
doble economia.

Extracto de 72.000 curaciones, rebeldes a todo otro tratamiento.

Certificado núm. 38.614 de la Señora Marquesa de Bréhan.

Muy Sr. mio: Por resulta de un mal de hígado habia caído en un estado de atenuacion que habia durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura, la escritura ó la mas sencilla labor; de aguja; sentia punzadas nerviosas por todo el cuerpo; digería el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada, y me hallaba sujeta a una agitacion nerviosa insoportable que me hacia andar horas enteras de un lado a otro sin poder reposar un solo momento. El ruido del tráfico ordinario y aun la misma voz de mi doncella me incomodaba; sucumbia bajo una tristeza mortal, y el trato de mis semejantes habia llegado a serme penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habian el trato de mis semejantes habia llegado a serme penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habian prescrito remedios inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probar su harina de salud, La Revalenta Arábica; Bendito sea Dios! me ha hecho revivir; puedo ahora ocuparme en toda especie de labor, hacer y recibir visitas; finalmente, he recobrado mi posicion social.—De V. muy agradecida, Marquesa de Bréhan.

Núm. 52.084. El Señor Duque de Pluskou, mariscal de la corte, de una gastritis.—Núm. 62.476. Sainte Romaine des Isles.—Loado sea Dios! La Revalenta Arábica ha puesto fin a mis 18 años de sufrimientos horribles del estómago, sudores nocturnos y malas digestiones. J. Comparet, cura.—Núm. 44.816.

—El Señor Arzobispo Alex. Stuardo, de tres años de sufrimientos horribles de los nervios, de reumatismo arudo, insomnios y cansancio continuo.—Núm. 46.218. El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 53.860. La Señora Gallard, calle du Grand-Saint Michel, en Paris, de una tisis pulmonar, despues de haber sido declarada incurable en 1853, no quedándole mas que algunos meses de vida. Hoy, 1871, se encuentra gozosa y con una completa salud.

## Cuidado con las Falsificaciones!

El Señor Doctor en Medicina, Martio, de una gastralgia e irritacion de estómago, que le habian hecho provocar quince y diez y seis veces por dia durante ocho años.

Cura núm. 38.614. La Señora Marquesa de Bréhan, de mala digestion, agitacion nerviosa e insomnio, despues de haber sido desahuciada por los médicos de mas fama ingleses y franceses.

Núm. 49.442. El Señor Baldwin, de la mas completa desorganizacion, parálisis de los miembros, a consecuencia de excesos de la juventud.

**DU BARRY DU BARRY Y COMP.ª** Calle de Valverde núm. 1, Madrid.—Precios fijos de la venta al por menor en toda la Peninsula: En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 50 rs.; 4 libras, 66 rs.; 5 libras, 82 rs.; 6 libras, 98 rs.; 7 libras, 114 rs.; 8 libras, 130 rs.; 9 libras, 146 rs.; 10 libras, 162 rs.

## LA REVALENTA AL CHOCOLATE.

(PRIVILEGIADA POR S. M. LA REINA DE INGLATERRA.)

Alimento exquisito, eminentemente nutritivo, asimilando y fortificando los nervios, el estómago y las carnes, y renovando la sangre; da el apetito, la digestion con sueño tranquilo, fuerza a los nervios, a los pulmones, y al sistema muscular.

Cura núm. 72.448. Cádiz 3 de Junio de 1868.—No puedo menos de manifestar a ustedes los brillantes resultados que he obtenido propinando su Chocolate de Revalenta a mi señora. Muchos años hacia que padecía de agudos dolores intestinales, y de insomnios pertinaces; merced a este sorprendente específico ha quedado completamente restablecida.—VICENTE MOYANO.

Núm. 42.319. Adra, provincia de Almería, 21 de Octubre de 1867.—Muy Señores míos! Tengo la satisfacion de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina, Revalenta Arábica al Chocolate ha curado radicalmente de una erupcion cutánea que no la dejaba dormir, a consecuencia de la picazon intolerable que experimentaba.—PERRIN DE LA HITOLE, vice-consulado de Francia.

En polvo, en cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 120 tazas, 80 rs., 6 sean 4 cuartos la taza. Tambien en pasta de 12 tazas, 12 rs.

**BARRY DU BARRY Y COMP.ª, 1, CALLE DE VALVERDE, MADRID.**  
**DEPOSITARIOS.**

Generalmente en casa de todos los droguistas, boticarios y ultramarinos de Madrid y demás provincias.

Los farmacéuticos, drogueros, etc., pueden dirigirse en esta sus demandas de las condiciones de venta.